

PROGRAMA CENTROAMERICANO DE CAPACITACION  
SOBRE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

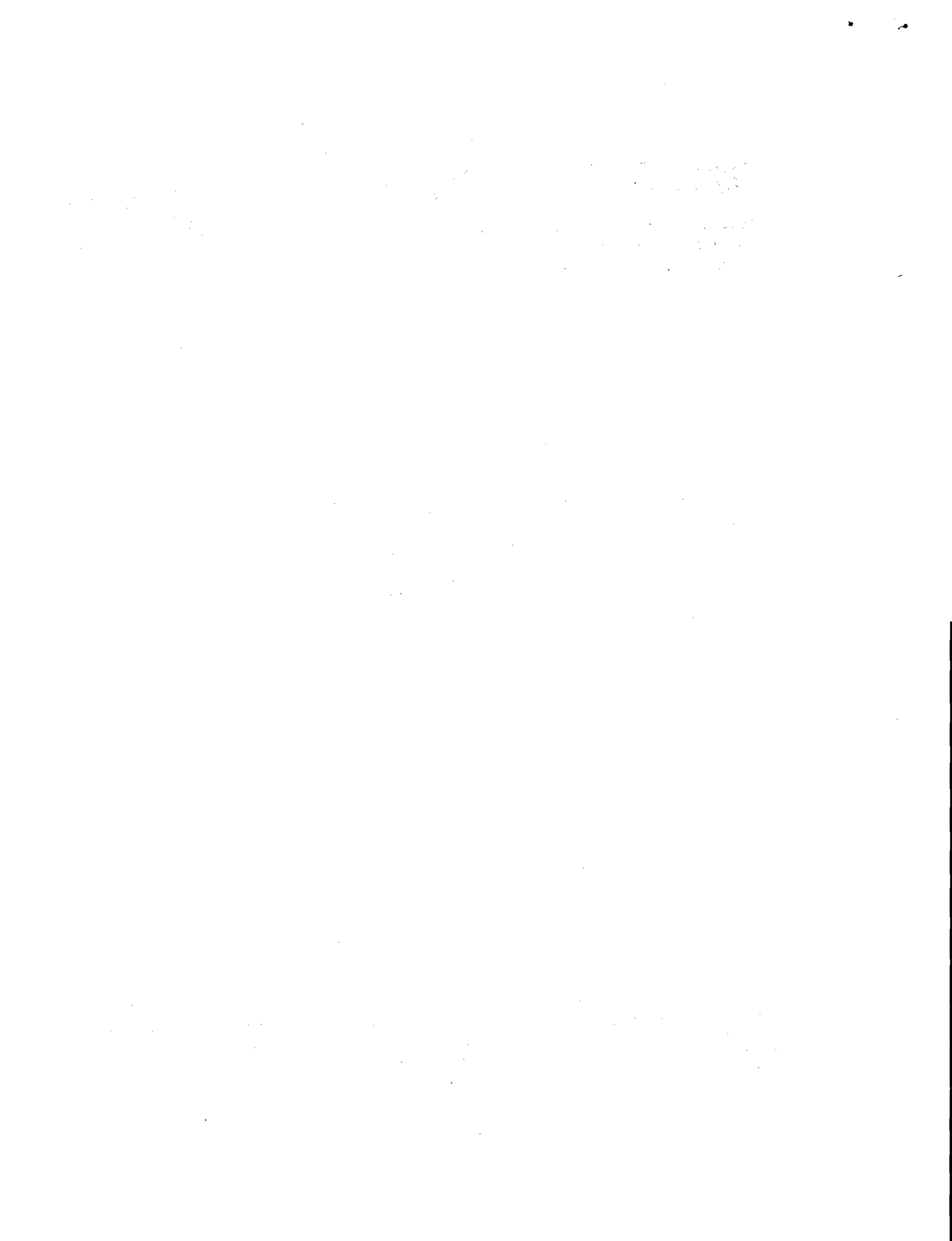
DECIMO CURSO INTENSIVO CENTROAMERICANO  
Guatemala, Guatemala  
9 de julio a 31 de agosto de 1973

LIMITADO  
CEPAL/MEX/73/11  
CICA/X/1  
Marzo de 1973

TECNICAS DE PROGRAMACION Y PLANES OPERATIVOS ANUALES

Prospecto

Organizado por la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, bajo los auspicios del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina de Cooperación Técnica.



## I. ANTECEDENTES

Mediante cursos intensivos de capacitación en técnicas de programación económica y social, las Naciones Unidas han colaborado con los gobiernos del Istmo Centroamericano en la tarea de ampliar el nivel de preparación y de especialización de los funcionarios que tienen a su cargo labores de importancia en las diversas dependencias que constituyen el sector público en estos países. Estos cursos han sido organizados y dirigidos por la Comisión Económica para América Latina, con la cooperación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la Oficina de Cooperación Técnica, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los principales organismos regionales de integración.

Hasta la fecha han tenido lugar nueve cursos anuales (1963-1972) en los que han participado un total aproximado de 400 funcionarios gubernamentales. Se han tratado de satisfacer las necesidades más urgentes de las autoridades e instituciones centroamericanas, profundizando el análisis de las materias que más estrechamente se relacionan con los problemas principales del desarrollo y de la integración.

Conforme este enunciado general, en unos años se dio atención preferente a las técnicas de programación y evaluación de proyectos; y en otros a materias específicas, como presupuesto, comercio exterior, cuentas nacionales, y desarrollo eléctrico. En todos estos cursos se tuvo presente el proceso de la integración económica centroamericana y sus perspectivas.

Actualmente, se hace necesario fortalecer los sistemas de planificación para tratar de lograr una mayor efectividad de los planes mediante una vinculación más estrecha con las medidas concretas de política económica. Los gobiernos de la región han expresado repetidamente su deseo de que estos temas sean incluidos en los cursos de capacitación. Atendiendo esta petición, se ha escogido para el Décimo Curso, a celebrarse en 1973, el tema de los planes operativos anuales y la armonización de la planeación a largo plazo con la conducción de la política económica y con los planes de mediano plazo.

La Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) colaborarán nuevamente en la realización de este curso.

## II. DECIMO CURSO INTENSIVO

### 1. Objetivo y programa de estudios

El Décimo Curso Intensivo Centroamericano estará orientado a ampliar los conocimientos de los funcionarios de los organismos de planificación y de las unidades sectoriales en las técnicas de programación, particularmente en aquellos aspectos que se relacionan con la ejecución de las políticas económicas y sociales.

Se tratará principalmente de presentar procedimientos y métodos de análisis que se relacionan con la programación de corto plazo, sin perjuicio de dar a los asistentes del Curso un enfoque general de la planificación a mediano plazo y de impartir las materias que sirvan como fundamento de las técnicas que más estrechamente se relacionan con la planificación.

En esta forma, el Décimo Curso responde a la problemática actual del desarrollo económico de los países de América Latina que frecuentemente han encontrado dificultades en el cumplimiento de los planes de mediano plazo por la falta de una coordinación estrecha con los organismos encargados de la formulación de las políticas coyunturales y de la ejecución de los proyectos concretos. Las nuevas técnicas, que tratan de precisar para cada período anual los grandes objetivos contenidos en los planes de desarrollo, tales como los presupuestos económicos nacionales y los planes operativos, tienen por objetivo precisamente el logro de una mayor vinculación entre la planificación y la política económica.

El curso se ha dividido en dos partes. En la primera se impartirán conocimientos generales sobre análisis macroeconómicos, estadísticas y econometría, así como sobre las técnicas de planificación; la segunda parte comprenderá las asignaturas que se estiman fundamentales en las técnicas de previsión y planeación a corto plazo, considerando muy particularmente los procedimientos más adecuados para su aplicación en el sector público.

## MATERIAS Y CONFERENCIAS DEL CURSO

	<u>Horas por día</u>	<u>Semanas</u>	<u>Total horas</u>
<b>A. <u>Parte introductora (2 semanas)</u></b>			<u>45</u>
i) Repaso de matemáticas	3	1	15
ii) Principios de cuentas nacionales	3	2	30
<b>B. <u>Parte intermedia (4 1/2 semanas)</u></b>			<u>120</u>
iii) Introducción a la macroeconomía	3	2	30
iv) Introducción a la estadística y a la econometría	3	1	15
v) Teoría y técnica de la planificación	3	2	30
vi) Política económica	3	1	15
vii) Aspectos administrativos de la planificación	3	1	15
viii) Presupuesto por programas	3	1	15
<b>C. <u>Parte básica (2 1/2 semanas)</u></b>			<u>75</u>
ix) Teoría y práctica de la pronóstico económica	3	1	15
x) Programación del sector público	3	2	30
xi) Planes operativos anuales	3	2	<u>30</u>
<u>Gran total</u>			<u>240</u>

2. Descripción de las materiasa) Repaso de matemáticas (3 horas diarias durante 5 días)

Algebra avanzada y cálculo diferencial. Tratará de dar a los participantes una renovación de sus conocimientos de matemáticas con el objeto de establecer bases uniformes entre ellos para los temas que se enseñarán en las demás materias del curso, a fin de facilitarles la comprensión de aquéllas que requieren un conocimiento avanzado de los instrumentos cuantitativos de medición.

/b) Principios

b) Principios de cuentas nacionales (3 horas diarias durante diez días)

Conceptos básicos; variables básicas del ingreso y el producto nacionales. Los sistemas principales de la contabilidad nacional. Contenido y significación de las cuentas principales. Relaciones contables. Cálculos del ingreso nacional: sectores productivos y servicios. Actualización de las cuentas nacionales; posibilidades de preparación de estimativos trimestrales. Adaptación de la contabilidad nacional a las necesidades de la planificación.

c) Introducción a la macroeconomía (3 horas diarias durante 10 días)

Operación de la economía, determinación de la demanda; consumo-inversión; el papel del sector externo y el del gobierno. El concepto del multiplicador y sus extensiones. La oferta y la asignación de factores. Crecimiento económico. Países en proceso de desarrollo y sus problemas específicos; cambios en la estructura de la producción.

d) Introducción a la estadística y a la economía (3 horas diarias durante 5 días)

Técnicas de correlación simple y múltiple. Pruebas principales para la verificación de los resultados. Su uso en determinar funciones y modelos econométricos. Técnicas de simulación. Ejemplos de su utilización en América Latina.

e) Teoría y técnica de la planificación (3 horas diarias durante 10 días)

El diagnóstico inicial; el panorama de la planificación. Estrategia a largo plazo; sus requerimientos y especificaciones para su preparación. El plan de desarrollo a mediano plazo; elementos globales y sectoriales. Métodos para su comparabilización. Modelos de desarrollo.

f) Política económica (3 horas diarias durante cinco días)

Objetivos de la política económica. Restricciones sociopolíticas. Conflicto entre las metas. Tipos de instrumentos de política económica. Efectos de la política económica. Instrumentos fiscales, monetarios y

/cambiarioros.

cambiarlos. Controles directos y cambios institucionales. Políticas económicas de posible aplicación en los países de la región.

g) Aspectos administrativos de planificación (3 horas diarias durante 5 días)

Organización de los sistemas de planificación. Centralización y descentralización. Reforma administrativa y manejo de personal. Participación de los organismos planificadores en las decisiones de política económica. Consideración de los problemas económicos de corto plazo y de los planes a mediano y largo plazo.

h) Presupuesto por programas (3 horas diarias durante 5 días)

Preparación del presupuesto y sus secciones. División del presupuesto por sectores. El presupuesto consolidado. Objetivos presupuestarios: programación; evaluación de los beneficios y costos del sistema de planificación, programación y presupuesto. El papel de las empresas públicas; mecanismos de información, coordinación y diseminación.

i) Teoría y práctica de la pronosticación en la economía (3 horas diarias durante cinco días)

La pronosticación como un método de verificación y como un objetivo. Pronóstico a corto, mediano y largo plazo. Pronosticación a corto plazo: elementos teóricos, información requerida, métodos directos y económicos; su naturaleza complementaria. Modelos econométricos: alcance, ejemplos prácticos. Métodos directos: encuestas forzosas; barómetros económicos. El presupuesto económico nacional; verificación de los estimativos; análisis de la situación.

j) Programación del sector público (3 horas diarias durante 10 días)

La investigación como base para el diagnóstico del sector; formulación e implementación del plan y financiamiento público. Técnicas de

formulación y de evaluación de proyectos. Nociones sobre criterios de inversión. Metas concretas de los gastos corrientes, verificación e implementación.

k) Planes operativos anuales (3 horas diarias durante 10 días)

El presupuesto económico y el plan anual: contenido y métodos. Determinación de los objetivos. Metas físicas y financieras. El plan anual como un proceso de análisis y coordinación. Control subsecuente.



### III. ORGANIZACION

a) Lugar, fecha y duración

El Curso se verificará en la ciudad de Guatemala. Se iniciará el 9 de julio y terminará el 31 de agosto del presente año. Todos los participantes deberán estar presentes en Guatemala el día 8 de julio.

b) Dirección

La dirección y coordinación del Curso estarán a cargo del Director de la Oficina de la CEPAL en México, o de los funcionarios de dicha Oficina que él designe.

c) Participantes

Se aceptará un máximo de 40 participantes en el Curso, de preferencia personas que desempeñen labores vinculadas con los temas que se van a tratar. En su elección se tomarán en cuenta los antecedentes académicos, la experiencia profesional y la capacidad de los candidatos, así como su vinculación a los organismos globales y sectoriales de planificación.

Los candidatos seleccionados se comprometerán a dedicar todo su tiempo a las labores y estudios del Curso, y se someterán a las disposiciones reglamentarias del mismo. Las instituciones a que pertenezcan se comprometerán a pagarles los sueldos y otorgarles los beneficios que les pudieran corresponder mientras se desarrolle el Curso, eximiéndoles de su trabajo habitual y cualquiera otra función.

Las Naciones Unidas otorgarán becas a 20 participantes, distribuidas entre los países de la región con exclusión del país sede.

Los interesados deberán llenar los correspondientes formularios de solicitud de beca que se puedan obtener de las Oficinas de la CEPAL en México, del Representante Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en San Salvador y de sus Representantes en Panamá, Tegucigalpa y San José, así como en la Secretaría Permanente del Tratado General (Guatemala) y en las oficinas de la SIECA en cada país.

/d) Reglamento

**d) Reglamento**

1) Horario. Los cursos se impartirán de lunes a viernes, de las 8:00 a las 11:15 y de las 14:00 a las 17:00 horas.

Los profesores decidirán qué porcentaje de sus clases dedicarán a seminarios, laboratorios y prácticas. Los exámenes se determinarán separadamente. Para efectos de "asistencia" se considerará como "clase" cada una de las horas que se dediquen a una materia, sea de cátedra, seminario, laboratorios, prácticas o examen. Los horarios podrán ser modificados cuando las circunstancias lo requieran.

ii) Asistencia. Se pasará lista en las clases y se anotarán las ausencias y los retardos. Tres retardos equivaldrán a una ausencia. Los participantes solamente podrán ausentarse por causas de fuerza mayor y por un período no mayor al 15 por ciento del tiempo total de clases impartidas. El máximo de ausencias en una sola materia no podrá ser superior al 20 por ciento del total de horas de la misma. Si un alumno se excediera de los límites establecidos, aún en circunstancias plenamente justificadas, quedaría eliminado y perdería el derecho a recibir algún crédito por el Curso.

iii) Documentación. Los participantes recibirán una versión mimeografiada de los temas que se cubrirán en cada una de las materias y, en lo posible, de los textos que señalen los profesores. Deberán adquirir por su cuenta algunos de los textos, libros o documentos que les sean señalados. Sólo tendrán derecho a un ejemplar de cada documento que se distribuya, y no se repondrán las pérdidas. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los textos y éstos serán de uso exclusivo de los participantes. Al iniciarse el Curso se distribuirá una bibliografía para cada una de las materias.

iv) Exámenes

iv) Exámenes. Será necesario presentar examen en todas las materias. Por regla general, los parciales y finales se harán por escrito. Se darán calificaciones de 4 a 10, considerándose 4 y 5 como reprobado, 6 y 7 como regular, 8 como bueno, 9 como distinguido y 10 como excelente. Tanto las notas finales de cada materia como el promedio aritmético general del Curso, se expresarán en números redondos. Las calificaciones serán confidenciales y se entregarán en sobre cerrado a cada participante.

v) Diplomas y certificados. Los participantes que reúnan los requisitos reglamentarios de asistencia y hayan aprobado todas las materias, recibirán un Diploma de Competencia. Los participantes que hubieren reprobado una materia, pero su promedio general fuere de 6 o más puntos, también recibirán el Diploma de Competencia. Los que hubieren reprobado dos materias no tendrán derecho al Diploma, pero podrán continuar asistiendo a clases y tendrán derecho a recibir la documentación mientras observen las disposiciones del reglamento; estos participantes recibirán un Diploma de Asistencia. Si alguno reprobara tres o más asignaturas quedará suspendido del Curso y no recibirá título alguno.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the company's revenue for the quarter. It includes a comparison between actual performance and the budgeted figures. The analysis shows that while sales in the core market exceeded expectations, there was a significant shortfall in the emerging markets segment.

The third section focuses on the operational challenges faced by the organization. It highlights the need for better communication between departments and the implementation of more robust internal controls. The author suggests that regular cross-departmental meetings could help in identifying and resolving issues more efficiently.

Finally, the document concludes with a set of recommendations for the upcoming period. It suggests that the company should focus on strengthening its customer relationships and exploring new product lines to diversify its revenue streams. The author also notes that continuous monitoring and reporting will be essential to stay on track with the strategic goals.